



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: MANEJO INTEGRAL Y DOCENCIA EN INVESTIGACION CLINICA MIDICLI CIA. LTDA.

EXPEDIENTE: 177829

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1705296190	24/05/2017	PAEZ ZALDUMBIDE HERNAN PATRICIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00004859 NOMBRE: CIDL, SOCIEDAD ANONIMA
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: DIAGONAL 6 10-01 ZONA 10 TORRE II OF1102, GUATEMALA
AÑO / FECHA: 2018 NACIONALIDAD: GUATEMALA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0992448857001	LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	JUNIN 105 Y MALECON SIMON BOLIVAR PISO 2 EDIFICIO VISTA AL	jmjaramillo@legalecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00004857	CIDL LIMITED	SOCIEDAD EXTRANJE	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	AMAZONAS 4080 Y NNUU		bwolman@cidal.net	NO
1.1.	ASE-Q-0005641	WOLMAN TENENBAUM BENY	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14		bwolman@cidal.net	NO
1.2.	ASE-Q-0010089	IRENE VASQUEZ TARACENA	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14, GUATEMALA		ivasquez@cidal.net	NO
1.3.	ASE-Q-0010090	ROSARIO DE JESÚS CARILLO DE BRIONES	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14		rbriones@cidal.net	NO
1.4.	ASE-Q-0010091	JACOBO SABBAJ KLEFF	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14, Guatemala		jsabbaj@cidal.net	NO
1.5.	ASE-Q-0010092	ANTONIO ARANGO PORTILLO	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14, Guatemala		larango@cidal.net	NO
1.6.	ASE-Q-0010093	HIGO AVILA KRISTIANCIC	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	3a ave 21-63 zona 14		havila@cidal.net	NO
1.7.	ASE-Q-0010094	CAPARROS CARLOS ESTEBAN	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	3a ave 21-63 zona 14		ccaparros@cidal.net	NO
1.8.	ASE-Q-0010095	JORGE GUILLERMO GUERRA	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	3a ave 21-63 zona 14		jguerra@cidal.net	NO
1.9.	ASE-Q-0010096	CONVEX GROUP CORP	OTRO / ACCIONIST	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	ISLAS VIRGENES BRITANICAS		GUSTAVO.STEIGER@ALFILCORP.	NO
1.9.1.	ASE-Q-0010910	CARLOS ENRIQUE RIVERA ORTIZ	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	DIAGONAL 6 10-01 ZONA 10 TORRE II		CERG@RIVERAYASO CIADOS.COM	NO
1.9.2.	ASE-Q-0010909	GUSTAVO ENRIQUE STEIGER GORDILLO	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	KM. 13.5 CARRETERA A EL SALVADOR		gustavo.steiger@alfilcorp.com	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1.9.3.	ASE-Q-0010911	MANUEL ALFREDO RIVERO ORTIZ	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	DIAGONAL 6 10-01 ZONA 10 TORRE II	ARIVERA@PORTAFOLIOINVERSIONES.	NO
1.9.4.	ASE-Q-0010912	CARLOS ENRIQUE RIVERA GALLARDO	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	DIAGONAL 6 10-01 ZONA 10 TORRE II	CERG@RIVERAYASOCIADOS.COM	NO
1.9.5.	ASE-Q-0010913	LUIS FERNANDO RIVERA GALLARDO	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	DIAGONAL 6 10-01 ZONA 10 TORRE II	LFRIVERA@PORTAFOLIOINVERSIONES	NO
1.10.	ASE-Q-0010097	PICIN LIMITED	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	Hacienda Nueva J-25 San Jose Pinula	andresayaug@gmail.com	NO
1.10.1.	ASE-Q-0010914	ANDRES AYAU GARCIA	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	Hacienda Nueva J-25 San Jose Pinula	sebasayau@gmail.com	NO
2.	ASE-Q-0009467	ENSAYOS CLINICOS SOCIEDAD ANONIMA	OTRO	GUATEMALA	GUATEMALA, GUATEMALA,	masturias@cidal.net	NO
2.1.	SE-Q-00004859	CIDAL, SOCIEDAD ANONIMA	SOCIEDAD EXTRANJE	GUATEMALA	DIAGONAL 6 10-01 ZONA 10 TORRE II	patopena@legalecuador.com	NO
2.1.1.	SE-Q-00004857	CIDAL LIMITED	SOCIEDAD EXTRANJE	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	AMAZONAS 4080 Y NNUU	bwolman@cidal.net	NO
2.1.2.	ASE-Q-0009467	ENSAYOS CLINICOS SOCIEDAD ANONIMA	OTRO / ACCIONIST	GUATEMALA	GUATEMALA, GUATEMALA,	masturias@cidal.net	NO
2.2.	SE-Q-00004857	CIDAL LIMITED	SOCIEDAD EXTRANJE	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	AMAZONAS 4080 Y NNUU	bwolman@cidal.net	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Patricio Pera Romeo

No. IDENTIFICACIÓN: 1704477494



Factura: 001-002-000108141



20191701002D00584

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20191701002D00584

En la ciudad de QUITO el día 24 DE ENERO DEL 2019, (15:38) ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO portador(a) de CÉDULA 1704477494 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., A SU VEZ APODERADA DE CIDL, SOCIEDAD ANONIMA en calidad de PRESIDENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). -.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Guayaquil, 31 de octubre de 2016.

Señor Doctor
ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
Ciudad



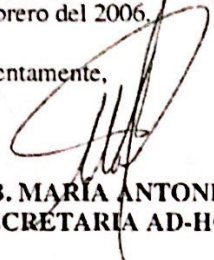
De mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, usted ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de **CINCO AÑOS**.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo a lo señalado en el literal b) del artículo Décimo Noveno de los Estatutos.

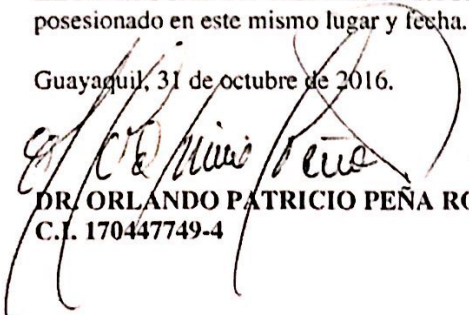
La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vernaza, con fecha enero 20 del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de Febrero del 2006.

Atentamente,


AB. MARÍA ANTONIETA ROMERO O.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

Razón: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha.

Guayaquil, 31 de octubre de 2016.


DR. ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
C.I. 170447749-4

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:46.081
FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, a favor de **ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO**, de fojas 48.322 a 48.325, Registro de Nombramientos número 13.026.

ORDEN: 46081



Guayaquil, 10 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

Ab/ César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1505412

POWER OF ATTORNEY

Luz Jeannette Alonzo Maldonado in my capacity as an individual representative of the company LEGALECUADOR CIAL, SOCIEDAD ANONIMA, a corporation organized and existing pursuant to the laws of Guatemala, and address for these purposes at 4a ave 21-63 zona 14, Guatemala, (hereinafter the "Company") through this document;

Grant:

Comprehensive and sufficient SPECIAL POWER, required by law in favor of:

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a company organized and existing pursuant to the laws of the Republic of Ecuador, for the exercises of the following.

Power:

1. In order to, pursuant to Article 6 of the Law of Companies of Ecuador answer the lawsuits filed in Ecuador against the Company and fulfill the respective obligations of the grantor;
2. Represent the Company principal in the General Meeting of the shareholders of the Ecuadorian Company with all the rights that are applicable to a shareholder, except the right to decide on issues related to the approval of the Ecuadorian Company's accounts, increases or reductions of capital of the same, provision of guarantees by the Company, approval of social management or the sale of the acquired shares or holding, in which case it will require an additional authorization issued by the Company in writing.
3. Execute all acts and celebrate all contracts necessary for the purchase, sale and transfer of shares in the company MIDICLI CIA. LTDA. (hereinafter the "Company"). LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. is expressly authorized to: ii) negotiate and bargain with the Seller all terms and conditions of the sale of the shares, sign the relevant contract and receive the agreed price; ii) Provide a public notary in Ecuador, the public deed of transfer of shares.

Granted and signed in the City of Guatemala, on this 24th day of June 2015.

Signature:



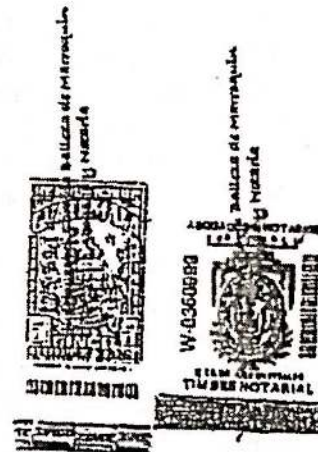
Ministerio de
Comercio
Exterior



En la ciudad de Guatemala, el trece de julio de dos mil quince, como Notario, DOY FE: que la fotocopia que se encuentra en el anverso de la presente hoja es AUTÉNTICA por haber sido reproducida en mi presencia el día de hoy directamente de su original y que consiste en **PODER ESPECIAL, otorgado en la ciudad de Guatemala el veinticuatro de junio de dos mil quince**. La presente legalización consta de esta única hoja, la cual sello y firmo.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

María Isabel Zúñiga Salazar de Martínez
Abogada y Notaria





ORGANISMO JUDICIAL
ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS
REGISTRO ELECTRONICO DE NOTARIOS
GUATEMALA, C.A.



LA INFRASCRITA SUBDIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS DEL ORGANISMO JUDICIAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, CERTIFICA: Que la firma de el (la) Notario (a) MARIA ISABEL SARAVIA BALLEZA DE MARROQUIN es AUTENTICA, en virtud de ser la que corresponde a el (la) citado (a) notario (a) de conformidad con el Registro doce mil ochocientos treinta y uno de Folio cinco mil seiscientos diecisiete del Libro seis-E del Registro Electrónico de Notarios que obra en este Archivo.

La suscrita, no prejuzga ni asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica del documento, de cuya firma se legaliza.

TARIFA: Q. 150.00 ACUERDO 24-2011 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA RECIBO No. 1830975

Guatemala, quince de julio de dos mil quince.



[Signature]
Hda. Karla L. Guevara Herreña
Subdirectora
Archivo General de Protocolos





EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
de la República de Guatemala, C.A.



CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

-KARLA L. GUEVARA HERRERA-

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

-SUBDIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS DE GUATEMALA-

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.

miércoles 15 de julio de 2015

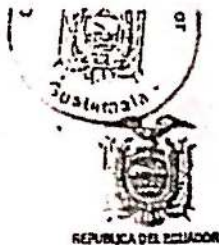
Licenciado Giovanni de Paz Acosta
Jefe del Departamento de Auténticas

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS
GUATEMALA, C.A.



Ministerio
Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CIUDAD DE GUATEMALA



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CIUDAD DE GUATEMALA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 96/2015

Quien suscribe TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR en la Ciudad de GUATEMALA, GUATEMALA, certifica que la firma de GIOVANI DE PAZ ACEVEDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento da fe pública en el Ecuador.

GUATEMALA, 17 de Julio del 2015





TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<21>><<GUATEMALA>><<A-803444>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... lo(s) otorga(n), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 02 SEP 2015

Dra. Paola Velgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PODER NOTARIAL

Luz Jeannette Alonzo Maldonado, en mi calidad de Representante de la empresa **SOCIEDAD ANÓNIMA**, una corporación constituida y existente de conformidad con las leyes de Guatemala, y domiciliada para estos efectos en Avenida 4a 21-63 Zona 14, Guatemala, (en adelante la "Compañía") a través de este documento;

Concede:

PODER ESPECIAL completo y suficiente, requerido por la ley a favor de:

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., una compañía organizada y existente de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, para los ejercicios de lo siguiente.

Poder:

1. Con el fin de, en conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, responder a las demandas presentadas en Ecuador en contra de la Compañía y cumplir con las respectivas obligaciones del concedente;
2. Representar al Director de la Empresa en la Junta General de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana con todos los derechos que son aplicables a un accionista, salvo el derecho de decidir sobre cuestiones relacionadas con la aprobación de las cuentas de la Compañía Ecuatoriana, los aumentos o reducciones del capital de la misma, la prestación de garantías por parte de la Compañía, la aprobación de la gestión social o la venta de las acciones o de participación adquiridos, en cuyo caso se requerirá una autorización adicional emitida por escrito por la Compañía.
3. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios para la compra, venta y transferencia de acciones en la compañía **MANEJO INTEGRAL Y DOCENCIA EN INVESTIGACION CLINICA MIDICLI CIA. LTDA.** (en adelante la "Compañía"). **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA.LTDA.** está expresamente autorizada a: (i) Negociar con el Vendedor todos los términos y condiciones de la venta de las acciones, firmar el contrato correspondiente y recibir el precio acordado; (ii) Proporcionar un Notario Público en Ecuador, la escritura pública de transferencia de acciones.

Dado y firmado en la Ciudad de Guatemala en este día 24 de junio 2015.

Firma: _____



Vicky Sue Pérez Monge, ciudadana de nacionalidad estadounidense, portadora de la cédula de identidad número 1706752530, certifica que el presente documento es la fiel traducción al idioma castellano del documento en idioma inglés que antecede.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Vicky Sue Pérez Monge".

Vicky Sue Pérez Monge
C.I. 1706752530

Factura: 001-002-000016103

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N°

En la ciudad de QUITO el día 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, (16:52) ante mí, NOTARIA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), VICKY SUE PEREZ MONGE POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1706752530, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y nùbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento TRADUCCION, de cuya contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procedo(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y nùbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y nùbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2015-1701002 cpe250
FACTURA N° 7423
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 3 foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA del que me fue exhibido para este efecto.
Quito, a 22 ENE 2018

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

170675253-0

COPIA DE
IDENTIFICACIÓN
APERTURA DE
PEREZ MONTE
VICTOR LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
EN
Estados Unidos de América
Patria
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-12
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO P
ESTADO CIVIL CASADA
EDWIN FRANK
PERA GODOY

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO LAS PERFORALLES V24034222

APellidos y nombres del padre PEREZ ARTURO

POLLOS Y NOMBRES DE LA MADRE MONTE SUBANA

CAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-24

Notary signatures and stamps.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de _____, (foja(s) útil(es), que me fue presentado para
este efecto y que se otorgó de conformidad al interesado.
Quito, a 03 SEP 2015

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2013-1701002 C. 2008
FACTURA N° 02004
Según lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en _____ (foja(s))
autentica es EL COMPROBANTE que me fue exhibido
para este efecto.
Quito, a 03 JUL 2017

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704477494

Nombres del ciudadano: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MARIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑA RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Orlando Peña D.

N° de certificado: 199-192-22308



199-192-22308

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 170447749-4

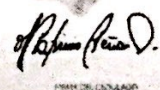
APellidos y Nombres: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
Gonzalez Suarez
Fecha de Nacimiento: 1956-11-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Maria del Rocio Aguilar



INSTRUMENTACIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTOR - LEYES
E433312222

APellidos y Nombres del Padre: PEÑA RODRIGO
APellidos y Nombres de la Madre: ROMERO AMELIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2017-08-08
Fecha de Expiración: 2027-08-08

00119734



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

026 JUNTA NO. **026 - 147** NÚMERO **1704477494** CEDULA

PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ISAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED
SUFRAJO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidente de la JRV

